



Ayuntamiento de  
Antigua

TRÁMITES OFICINA TÉCNICA

## **SOLICITUD DE LICENCIA DE APERTURA DE ACTIVIDAD INOCUA**

### **QUIÉN PUEDE PRESENTARLO**

Interesado o representante autorizado (acreditar representación)

### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

- Solicitud debidamente cumplimentada.
- 2 ejemplares de proyecto técnico de apertura que contengan como mínimo:

#### **1. MEMORIA:**

- 1.1 Antecedentes
- 1.2 Descripción del local y del edificio donde se ubica.
- 1.3 Descripción de la Actividad.
- 1.4 Situación y justificación urbanística.
- 1.5 Edificios colindantes y usos.
- 1.6 Reglamentación.
- 1.7 Condiciones de accesibilidad.
- 1.8 Instalaciones eléctricas y contra incendio.
- 1.9 Servicios Sanitarios.
- 1.10 Abastecimiento de agua potable y eliminación de residuos.
- 1.11 Condiciones de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

#### **2. PRESUPUESTO DE LAS INSTALACIONES, MOBILIARIO Y MAQUINARIA.**

**3. PLANOS:** todos los puntos contemplados en el apartado anterior quedarán reflejados igualmente en los planos correspondientes a escala normalizada.

1. Situación.
2. Distribución, maquinaria y mobiliario.
3. Evacuación del local.
4. Instalaciones (incluso esquema unifilar).
5. Secciones.
6. Fachada y foto.

- D.N.I. o tarjeta de residencia (personas físicas).
- CIF (en su caso).
- Copia de la escritura de constitución de la sociedad (si procede), copia del poder.
- Copia de la escritura de compra-venta (si procede).
- Contrato de arrendamiento (si procede).
- Copia de la Licencia de 1ª Ocupación.
- Copia de los boletines de las siguientes instalaciones:
  - Contra incendios.
  - Eléctricas.
  - Fontanería
- Alta en el impuesto de actividades económicas (I.A.E) (al recoger la licencia).

### **INFORMACIÓN**

Para cualquier información sobre el trámite de su solicitud, podrá hacerlo directamente en el Departamento de Oficina Técnica o a través del teléfono 928.878.004 en horario de 9:00 a 14:00.